



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

secretaria@raspeig.org

Expediente

119 / 2019 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 23 DE JULIO DE 2019

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 112.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, en cumplimiento de mi Decreto nº 1475, de 17 de julio de 2019 y, en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar **Sesión Constitutiva de la Junta de Gobierno Local** para el día **23 de JULIO de 2019 a las 9:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Constitución de la Junta de Gobierno Local y dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 1475/19 sobre régimen de sesiones y atribuciones delegadas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

CSV*: 12433310776153724443

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).